



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 12 de Junio de 2008.-

Expediente N° 8.237/08.-

Res. D. N° 207/08.-

VISTO:

Estas actuaciones por las que el Sr. Ernesto Walter RIOS, L.U. N° 214.169, solicita reconocimiento de asignatura aprobada en la Carrera de Contador Público Nacional (Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales) por las correspondientes de la Carrera Profesorado en Matemática, Plan de Estudios 1997 de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 12, Comisión de Carrera del Profesorado en Matemática, atento al informe de la correspondiente cátedra aconseja otorgar el respectivo reconocimiento.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar, al Sr. Ernesto Walter RIOS, L.U. N° 214.169, reconocimiento **Total** en la siguiente asignatura:

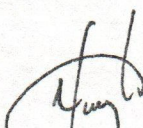
**RECONOCIMIENTO TOTAL**

PROFESORADO EN MATEMATICA (Plan de Estudios 1997)		CONTADOR PUBLICO NACIONAL (Facultad de Ciencias Económicas)
Introducción a la Matemática	por	Algebra Superior + Matemática I


ARTICULO 2°.- Dejar establecido que el reconocimiento total otorgado por el artículo anterior, se encuentra condicionado a la aprobación previa de las asignaturas correlativas,

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección de Alumnos para notificar fehacientemente al alumno recurrente y demás efectos. Cumplido ARCHIVESE.

RMD.

  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS